PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

"Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 - 2013"

Resolución Nº 788

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA BIO GENETICS PARAGUAY S.R.L., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE EMBRIONES SAANEN Y BOER PARA EL SENACSA", INICIADO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN MAG Nº 01/2013, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (PRODERS).

Asunción, 28 de noviembre de 2013

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual hace referencia al Llamado "Adquisición de Embriones SAANEN y BOER para el SENACSA", iniciado bajo la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción MAG N° 01/2013, en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), y solicita la promulgación de la Resolución Ministerial que: **a)** Adjudique el presente Llamado a la Firma **BIO GENETICS PARAGUAY S.R.L.**; **b)** Autorice al Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), la suscripción del contrato respectivo; **c)** Autorice a la DINCAP, a proceder al pago correspondiente, (Exp. N° 33956/13), y

CONSIDERANDO: Que según Acta de Apertura de Sobres Nº 99 de fecha 25 de noviembre de 2013, entre otros, se reúnen las personas que suscriben el presente Acta, a fin de realizar la apertura de sobres correspondientes al Llamado "Adquisición de Embriones SAANEN y BOER para el SENACSA", iniciado bajo la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción MAG N° 01/2013, en el marco del PRODERS.

Iniciado el acto, se procede a informar que el presente Llamado se realiza por Contratación por la Vía Excepción. El Llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Se procede a la apertura del sobre de ofertas y seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

De la verificación realizada, surge que la Firma **BIO GENETICS PARAGUAY S.R.L.**, ha presentado su oferta…;

Que según Informe de Evaluación Nº 80 de fecha 25 de noviembre de 2013, entre otros, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación para iniciar el trabajo de Evaluación y Comparación de Ofertas presentadas en el marco del presente Llamado. La evaluación de las ofertas se realizará de conformidad con las Especificaciones Técnicas elaboradas para el presente Llamado y las normas de contrataciones con préstamos del BIRF y Créditos de la AIF.

2. PROCEDIMIENTOS

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CUADRO DE COMPARACIÓN

3.1. Criterios de Evaluación

3.1.1. Empresa: **BIO GENETICS PARAGUAY S.R.L.:** Verificada su oferta se observa que la misma cumple con los requerimientos establecidos en el PBC, consecuentemente en una oferta EVALUABLE.

Considerando lo anterior, el Comité de Evaluación sugiere que la misma prosiga con las demás etapas de la evaluación.

3.2. Criterios Económicos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
OSCAR AMARILLA C.
JEFE
EXP. DOC. Y ARCHIVO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
MINISTRO

4. RECOMENDACIÓN

4.1. Habiendo verificado la oferta que presentada y atendiendo que la Firma dio cumplimiento a los requerimientos legales, técnicos y económicos, este Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda que se realice la adjudicación detallada más abajo, "Salvo mejor parecer"** de la Máxima Autoridad de la Institución, conforme a lo estipulado en los puntos 2.58 y 2.59de normas de contrataciones con préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, a la Firma **BIO GENETICS PARAGUAY S.R.L.**, según el siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción de los Bienes	País de Origen	Cantidad y Unidad Física	Precio Unitario DDP (*)	Impuesto sobre la Venta (IVA) u otro Impuesto pagadero en el País del Comprador	Precio Unitario DDP + Impuestos (Col.6 más Col.7)	Precio Total de la Oferta Impuestos incluidos (Col.8 y Col.5)
1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	11131607-9999	Embriones de caprinos de raza Saanen	Nueva Zelanda	45	1.890.000	-	1.8990.000	85.050.000
2	11131607-9999	Embriones de caprinos de raza Boer	Nueva Zelanda	44	1.890.000	-	1.8990.000	83.160.000
								168.210.000

Monto total de la adjudicación: ***Guaraníes ciento sesenta y ocho millones doscientos diez mil (IVA incluido).***

4.2. Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la Adjudicación, mediante Resolución Ministerial, según la recomendación de la presente Evaluación.

Que la Asesoría Legal de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC), se ha expedido en los términos del Dictamen AL/SUOC Nº 152 de fecha 26 de noviembre de 2013.

Que la Jefatura de la SUOC, por proveído de fecha 26 de noviembre de 2013, solicita la promulgación de la Resolución Ministerial correspondiente.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1º.- Adjudícase a la Firma **BIO GENETICS PARAGUAY S.R.L.**, el Llamado "Adquisición de Embriones SAANEN y BOER para el SENACSA", iniciado bajo la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción MAG Nº 01/2013, en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), conforme al Informe de Evaluación Nº 80/2013.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

OSCAR AMARILLA C.
JEFE
EXP. DOC. Y ARCHIVO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA · MINISTRO ·

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución Nº 788

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA BIO GENETICS PARAGUAY S.R.L., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE EMBRIONES SAANEN Y BOER PARA EL SENACSA", INICIADO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN MAG Nº 01/2013, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (PRODERS).

Art. 2º.- Autorízase al Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), la suscripción del contrato respectivo con la Firma Adjudicada, por un monto total de Gs. 168.210.000 (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones doscientos diez mil) IVA incluido, conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción de los Bienes	País de Origen	Cantidad y Unidad Física	Precio Unitario DDP (*)	Impuesto sobre la Venta (IVA) u otro Impuesto pagadero en el País del Comprador	Precio Unitario DDP + Impuestos (Col.6 más Col.7)	Precio Total de la Oferta Impuestos incluidos (Col.8 y Col.5)
1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	11131607-9999	Embriones de caprinos de raza Saanen	Nueva Zelanda	45	1.890.000	-	1.8990.000	85.050.000
2	11131607-9999	Embriones de caprinos de raza Boer	Nueva Zelanda	44	1.890.000	-	1.8990.000	83.160.000
								168.210.000

Monto total de la adjudicación: ***Guaraníes ciento sesenta y ocho millones doscientos diez mil (IVA incluido)***

Art. 3º.- Autorízase a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), a proceder al pago correspondiente.

Art. 4º.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE GATTINI FERREIRA
MINISTRO

JGF/lk/cem

OSCAR AMARILLA C.
JEFE
EXP. DOC. Y ARCHIVO